



(DOCUMENTO DE TRABAJO)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2025

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE
LOS RESULTADOS DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

17.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Matinal)

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2025

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO Y MERY
INFANTES CASTAÑEDA

—A las 09:16 h, se inicia la sesión de elección de la presidencia de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados de la prevención y control del cáncer, siendo elegida la señora Mery Infantes Castañeda.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, señores congresistas.

La presente reunión, jueves 2 de octubre del presente año, es para llevar a cabo la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados en la prevención y control del cáncer, en la sala 2 Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya de La Torre y a través de la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams.

Señora secretaria técnica, sírvase, por favor, pasar lista para comprobar el quórum reglamentario.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bien, señora congresista.

Señora congresista María del Carmen Alva Prieto.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora ALVA PRIETO (NA)..- Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante.

Señora congresista, el señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante hace llegar su asistencia a través de la plataforma Microsoft Teams.

Señor congresista Picón Quedo, Luis Raúl (); señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

Señora congresista, la señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly, se encuentra presente a través de la plataforma Microsoft Teams.

Señora congresista Portero López, Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP)..- Buenos días.

Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Señor congresista Sánchez Palomino, Roberto (); señora congresista Vázquez Vela, Lucinda.

La señora VÁSQUEZ VELA (JPP-VP-BM)..- Muy buenos días.

Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Señora congresista Mery Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP)..- Presente.

Muy buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA..- Señora congresista, tenemos el quórum correspondiente para dar inicio a esta sesión.

La señora PRESIDENTA..- Gracias, secretaria técnica.

Con el quórum reglamentario y siendo las nueve de la mañana con dieciocho minutos del jueves 2 de octubre de 2025, se da inicio a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial, de acuerdo con la agenda programada.

Señores congresistas, antes de pasar al único punto de Orden del Día, damos cuenta sobre los cambios realizados en el Cuadro Nominativo de la Comisión Especial, correspondiente al Periodo de Sesiones 2025 -2026.

Al respecto, a través del Oficio 650-2025-2026-ADP-D-CR, fechado el 18 de setiembre de este año, y recibido en la misma fecha, el

DOCUMENTO DE TRABAJO

Oficial Mayor del Congreso de la República, por especial encargo del señor Presidente del Congreso, hace de conocimiento de la Comisión Especial que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 17 de setiembre, aprobó las siguientes modificaciones en la conformación de esta comisión, conforme se detalla:

-Sale el señor congresista Alejandro Aguinaga Recuenco.

-Ingresa la señora congresista Mery Infantes Castañeda, a propuesta del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Señores congresistas, reconocemos la gestión del congresista Alejandro Aguinaga al frente de esta comisión especial. Bajo su presidencia se ejecutó una fiscalización rigurosa a las instituciones responsables, incluyendo al Minsa, INEN, IREN y EsSalud, con el objetivo específico de supervisar la ejecución presupuestal, garantizar el acceso a medicamentos innovadores, modernizar el equipamiento y promover la formación de especialistas en oncología.

Este trabajo tuvo como resultado incluso el posicionamiento del Perú en el ámbito internacional de la lucha oncológica y estableció las bases para mejorar la calidad de vida de los pacientes que padecen cáncer. Sin embargo, hay temas pendientes que seguiremos fiscalizando desde esta comisión, donde se necesita un compromiso firme por parte de todas las autoridades para lograr que las personas que padecen esta enfermedad reciban una atención integral, oportuna y, sobre todo, humana durante todo su proceso.

En el marco del artículo 12 del Reglamento del Congreso, en caso de vacancia de un cargo en la Mesa Directiva de una comisión, corresponde proceder a la elección del nuevo titular para cubrir dicha vacante. Por tanto, señores congresistas, se hace necesaria la elección de una nueva presidencia de la Comisión Especial.

En tal sentido, vamos a pasar al único punto de la agenda del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA— Único punto de agenda: Acto de elección de la presidencia de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, **(2)** Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados de la Prevención y Control del Cáncer, correspondiente al Periodo de Sesiones 2025-2026.

Para el acto de elección, se propone una votación nominal.

DOCUMENTO DE TRABAJO

De no existir inconvenientes sobre la modalidad propuesta, se dará por aprobada.

La modalidad propuesta ha sido aprobada.

Estando de acuerdo con la forma de votación, se invita a los señores congresistas, miembros de esta comisión especial, a presentar sus propuestas de candidatos para la presidencia de esta comisión.

Si algún congresista, por favor, tiene una propuesta, puede pedir la palabra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista María del Carmen Alva, el señor congresista Picón Quedo, Luis, hace llegar su asistencia a través de la plataforma.

Además, de comentarle que la señora congresista Patricia Chirinos ha presentado una licencia.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretaria técnica, se tendrá en cuenta esa licencia.

¿Alguna propuesta para la presidencia?

La señora VÁSQUEZ VELA (JPP-VP-BM).— Señora presidenta, ¿puedo participar?

La señora PRESIDENTA.— Tiene usted la palabra, congresista Vásquez.

La señora VÁSQUEZ VELA (JPP-VP-BM).— Gracias.

Muy buenos días, señora presidenta, y a todos los integrantes de la comisión.

Señoras congresistas, muy buenos días.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 del Reglamento del Congreso, respecto a la candidatura de la señora congresista Mery Infantes Castañeda, para el cargo de presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances y los resultados en la prevención y control del cáncer 2025-2026, por su experiencia anterior al frente de esta comisión, propongo, por lo que le solicito a los señores congresistas de esta comisión especial respaldar la candidatura de la señora congresista Mery Infantes Castañeda, para el cargo de presidenta.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Vásquez.

DOCUMENTO DE TRABAJO

¿Alguna otra propuesta?

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista, no hay otra propuesta a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

La señora PRESIDENTA.— No habiendo otras propuestas, se somete a votación de los señores congresistas la propuesta de la señora congresista Lucinda Vásquez Vela, quien propone a la señora congresista Mery Infantes Castañeda como presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances y los resultados en la prevención y control del cáncer, correspondiente al Periodo de Sesiones 2025 y 2026. **(3)**

Señora secretaria técnica, por favor, proceda a pasar asistencia, a fin de que los congresistas puedan registrar su voto.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bien, señora congresista.

Señora congresista María del Carmen Alva Prieto.

La señora ALVA PRIETO (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante.

Señora congresista, el señor congresista Luis Roberto Kamiche Morante hace llegar su voto a favor, a través de la plataforma.

Señor congresista Picón Quedo, Luis.

Igualmente, señora congresista, el señor Picón Quedo, Luis, hace llegar su voto a través de la plataforma.

Señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

Señora congresista, la señora congresista Portalatino Ávalos, hace llegar su voto a favor a través de la plataforma.

Señora congresista, Portero López, Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor congresista Sánchez Palomino, Roberto ().

Señora congresista Vásquez Vela, Lucinda.

La señora VÁSQUEZ VELA (JPP-VP-BM).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista Mery Infantes Castañeda.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista, la propuesta ha sido aprobada.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, secretaria técnica.

La propuesta se aprobó por unanimidad de los señores congresistas.

Se proclama presidenta de la comisión especial a la señora congresista Mery Infantes Castañeda, quedando la mesa directiva de esta comisión como sigue: presidenta, congresista Mery Infantes Castañeda; vicepresidenta, congresista Patricia Chirinos Venegas; y secretaria, congresista María del Carmen Alva Pietro.

Se invita la señora congresista Mery Infantes Castañeda a esta mesa para que asuma la presidencia de esta comisión especial y nos dé unas palabras.

—Asume la presidencia de la comisión la señora Mery Eliana Infantes Castañeda.

La señora PRESIDENTA.— Muy buenos días.

Agradeciendo de manera especial a los colegas por la oportunidad, es la segunda oportunidad que me dan para conformar la presidencia de esta comisión tan importante, humanitaria y sobre todo de dedicación.

Es para mí un orgullo volver a ser presidenta y trataré de hacer en lo posible la mejor fiscalización, ya que sabemos que aún no se han superado o levantado las observaciones de las fiscalizaciones que empezó el colega Aguinaga.

Señores congresistas, miembros de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Control, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados en la prevención y control del cáncer, recibo con honor y al mismo tiempo con un profundo sentido de responsabilidad y designación como presidenta de esta comisión especial.

Como ya lo dije hace dos años, asumo nuevamente este cargo, lo que refuerza mi compromiso institucional y político con una causa que debe mantenerse como prioridad en la agenda pública, la lucha contra el cáncer en el Perú.

Hay una palabra que siempre nosotros, cuando vamos a las visitas de representación **(4)** a los lugares que encontramos personas con discapacidad les decimos, y viene esa palabra en ellos mismos:

DOCUMENTO DE TRABAJO

"Discapacidad no es incapacidad. Tener cáncer no es sinónimo de muerte, al contrario, ahora hay tratamientos".

Nosotros tenemos que saber entender que tener un cáncer va a ser un sinónimo de salir adelante, de querer ver la vida de diferente forma, de acercarnos más a la familia, a la sociedad.

Y hay ahí los gobiernos nacionales, locales, regionales y toda la población que tenemos que ver a esta enfermedad que no puede ser motivo de muerte. Al contrario, nosotros tenemos que tener ese apoyo psicológico y salir nosotros mismos adelante.

Empezamos en esta semana que viene una lucha de fiscalización. Tenemos que ver que los 29 mamógrafos, que el señor ministro distribuyó a los diferentes hospitales, estén operativos, porque hemos recibido nosotros información y por conocimiento a nuestras visitas de Semana de Representación, aún siguen los mamógrafos paralizados con muchos problemas por falta de recursos humanos, por falta de electrificación y porque algunos ya han tenido un deterioro a pesar de que todavía no se usan.

El cáncer es, sin duda, un problema de salud pública de gran magnitud, que afecta cada año a miles de familias peruanas y cuya incidencia de morbilidad latina, lamentablemente, sigue reflejando profundas inequidades de acceso geográfico, económico y social al país.

Por ello, debemos ser actores proactivos por el fortalecimiento de la rectoría del Estado en la vigilancia de la correcta gestión de los recursos asignados, para el cumplimiento de metas y el logro de resultados sanitarios, así como la generación de propuestas legislativas y recomendaciones técnicas para que impacten directamente en la calidad de vida de nuestra población.

Y hago siempre el llamado al Poder Ejecutivo, mayor prioridad a este programa que día a día los oncólogos y especialistas tratan de luchar, a pesar de las adversidades, por falta de logística, falta de recursos humanos, por infraestructura, pero ellos luchan y siguen adelante.

Sabemos que los sueldos están bajos, pero he ahí a que reflexionemos y que mejoremos que el tener una carrera como la de Medicina, de salud, es una carrera humanitaria.

Debemos también dar gran parte de nosotros, porque el ser humano necesita de otro ser humano así no sea especialista.

Así que forjemos y tomémonos de la mano para luchar contra este gran flagelo, que día a día sigue arrastrando muertes en nuestro Perú.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En ese sentido, continuaremos el trabajo realizando con base en el plan de trabajo aprobado en noviembre del 2024, el cual seguirá siendo nuestra hoja de ruta.

Pero, además, plantearemos fortalecer la fiscalización y acciones de prevención y control de cáncer en los establecimientos de salud, y seguimiento de los compromisos asumidos por los funcionarios que implementan las políticas públicas de prevención y control del cáncer.

De igual forma, esta comisión tiene también el mandato de generar conocimiento técnico y político. Por ello, impulsaremos el paso de diálogo multisectorial con el Ministerio de Salud, con EsSalud, gobiernos regionales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, **(5)** con el fin de alinear esfuerzos, monitorear avances, identificar cuellos de botella y proponer soluciones viables y sostenibles.

Los resultados de nuestra gestión deben traducirse en mejores condiciones de vida para la población, especialmente para quienes menos tienen y más sufren frente al diagnóstico de este flagelo.

Antes de levantar la presente sesión, solicito su autorización para acordar los acuerdos adoptados el día de hoy sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Los que están a favor, sírvanse dar su voto.

Son pequeñas, ¿no? aquellas cosas que uno va a ir aprendiendo poco a poco.

Pero sí les digo, el compromiso debe de ser de todos los colegas. Tenemos en esta comisión a grandes colegas que ya han tenido la experiencia de ser presidentes de la Comisión de Salud, como lo sabemos el doctor Picón, con gran experiencia.

Queremos que siempre tengamos su presencia de usted, de la doctora Portalatino; de Hilda, de Hilda, una colega que siempre está al frente de estos problemas; de Roberto Kamiche, que creo que por algún factor no ha podido venir, pero el día de ayer se comprometió a trabajar conmigo y a estar juntos en esta tarea de fiscalización y de mejoras para un programa que necesita el esfuerzo de todos.

A María del Carmen, que tiene, en verdad, grandes experiencias, una linda persona; a la colega Lucinda Vásquez, una maestra de San Lorenzo, y a muchos más, a Roberto Sánchez, y así. Si alguno me olvido, disculparán, pero quiero que ustedes estén comprometidos en esta lucha, porque es una comisión que vamos a empezar desde ya a fiscalizar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y el día lunes, perdón, sábado nomás empezamos en San Martín con el primer hospital que en Lamas se entregó un mamógrafo. Vamos a ver cómo han superado todas esas deficiencias que tenían acerca del problema de la luz.

Entonces, no existiendo otros temas que tratar en la agenda y siendo ya las nueve horas y treinta y nueve minutos del día 2 de octubre del 2025, se levanta la sesión.

Y muchísimas gracias, queridos colegas, por el compromiso.

Trabajemos juntos, porque nosotros al elegir ser congresistas, sabemos perfectamente que es un trabajo forzoso, de sacrificio.

A pesar de que la población diga lo contrario, nosotros tenemos que demostrar que cada día que hacemos nuestro trabajo, lo hacemos con bastante ímpetu.

Y estamos acá para apoyar de manera total, de entrega total para nuestra población.

Ojalá, que sea el pueblo y Dios el que, al terminar nuestra misión, sea el que nos juzgue a favor.

Muchísimas gracias, queridos colegas.

Tenemos el Pleno a puertas y bienvenidos a esta comisión.

Muchísimas gracias.

—A las 09:39 h, se levanta la sesión.